



ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL DE 22 DE OCTUBRE DE 2018

Asistentes:

Presidente: Alfredo Catalá Martínez.

Concejales y concejales:

Carmen Lapeña Bueno
José Luis García García.
Ximo Moreno Porcal
Mayka Tarín Darrocha
Javier Santes Alpuente
Ana M Julián
Pepa Sáiz Gómez
Fernando Gandía Escorihuela
Javier Gil Marín
José María González Murgui

Secretaria: Mara Hernández Cadroy

Primero.- Aprobación del acta de la anterior Comisión.

Se aprueba el acta por unanimidad.

Segundo.-

MOCIONES:

- 1. Adhesión a la red de municipios protegidos contra la violencia de género.**
Propuesta de la Concejalía de Igualdad; interviene José M González Murgui haciendo notar que parte de la documentación está redactada en valenciano, y advirtiendo que si no se subsana se ausentará en el Pleno, manifestando el voto favorable con esta salvedad. Alfredo Catalá pone en valor que las dos lenguas son cooficiales, no entendiendo qué hay que subsanar. Se aprueba por unanimidad.
- 2. Plan Edificant, aceptación de delegación de competencias a la Generalitat para la construcción/reposición en otro solar del CEIP Maestro Serrano.**
- 3. Plan Edificant, aceptación de delegación de competencias a la Generalitat para acometer actuaciones en el CEIP Ausiàs March.**
- 4. Propuesta de reajuste presupuestario del Plan Edificant.**
Dado que los tres puntos se refieren a la misma cuestión, se someten a consideración conjuntamente. Ciudadanos anuncia abstención para mejor estudio, Compromís y Grupo Popular manifiestan valoración positiva, absteniéndose, por lo que se aprueban con el voto favorable del Grupo Socialista.
- 5. Propuesta de modificación de dedicación de portavoz de la oposición y personal laboral eventual.**
Se pone de relieve que, aunque el punto figura en el Orden del día como único, ha de desagregarse en los dos asuntos que se tratan, respondiendo a los informes que obran en el expediente y tratándose de propuestas de Alcaldía a solicitud del Grupo Popular. En ambos, Ciudadanos manifiesta abstención, aprobándose con el voto favorable de Grupo Socialista, Popular y Compromís.



RÉGIMEN INTERIOR

6. **Moción del grupo municipal Popular por el transporte sanitario urgente y contra los recortes del Consell en Sanidad.**
Defiende Pepa Saiz, votando a favor el Grupo Popular y absteniéndose el resto.
7. **Moción del grupo municipal Ciudadanos solicitando boxers de estacionamiento (paradas) junto a las farmacias exclusivos para la adquisición de medicamentos.**
José M González Murgui explica que ya existen en otros municipios; se manifiesta el voto a favor del proponente y abstención de los restantes Grupos.
8. **Moción del grupo municipal Ciudadanos para la realización de un acto institucional de reconocimiento anual a la agrupación local de protección civil.**
José M González Murgui explica la iniciativa, similar a los actos que se realizan en el día de la Policía. Votando a favor Ciudadanos y absteniéndose el resto.
9. **Moción del grupo municipal Ciudadanos para la dinamización y promoción del mercado municipal.**
José M González Murgui manifiesta que el Mercado es una institución que se ha quedado obsoleta y se requeriría un estudio de usuarios y vendedores. Votando a favor Ciudadanos y absteniéndose el resto.
10. **Moción del grupo municipal Compromís para impulsar un proceso participativo en la Avenida de la Paz para decidir el uso del parque de Santo Domingo de Guzmán.**
Se hace referencia a que esta moción ya se presentó hace unos meses y fue retirada por desconocerse la titularidad del parque, aunque pueda intentarse alguna actuación y un proceso participativo. Vota a favor el proponente, absteniéndose el resto de grupos.
11. **Moción del grupo municipal Popular para recuperar el espíritu de concordia y reconciliación que presidió la transición española y la defensa de la unidad de España.**
Pepa Saiz explica el contenido de la Moción, manifestando Ciudadanos que parece más oportuno, dado el contenido, una declaración institucional, tratándose en Junta de Portavoces; manifiesta voto favorable, absteniéndose Grupo Socialista y Compromís.
12. **Moción del grupo municipal Ciudadanos para que el Ayuntamiento instale pasos de peatones tridimensionales.**
Se manifiesta que se trata de dar visibilidad, faltando pintura y revisar ubicación de los más sensibles. Alfredo pregunta acerca de la legalidad, a lo que José M alega que ya se han instalado en otros municipios gobernados por el PSOE. Vota a favor el proponente y se abstienen el resto de Grupos.

Tercero.-

PARTE DE CONTROL:

José María González Murgui se ausenta.

Alfredo Catalá da respuesta a las preguntas presentadas por Compromís, algunas ya resueltas en la Comisión de Urbanismo.

- Rotonda, es término de Quart. Ni somos promotores de la obra, ni se ha comunicado, no obstante se contacta con Pavasal y se adoptan las medidas pertinentes según la Jefatura de Policía y contactando también con la Guardia Civil.



RÉGIMEN INTERIOR

- Memoria histórica y retirada de placas, se realiza según informe de la Comisión Técnica, reseñando Alfredo las reuniones que se han celebrado y manifestando que habrá un informe final con las conclusiones del Grup de Treball.
- Acerca de las fiestas y eventos en la Plaza Mayor y de las emergencias, Alfredo comenta que la norma que se cita es de aforos en locales, no de espacios abiertos como es el caso, en los que es de aplicación la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
- Respecto a las pistas exteriores del Quint, no se detectan arreglos a realizar; existe un control del mantenimiento y de realizan actuaciones en su caso; el Portón del Pabellón funciona, y respecto a la ventilación, no existen reclamaciones.
- La iluminación de la Av de la Paz, los vecinos no quisieron; ahora habrá Policía de Barrio, hay patrulla ciclista y actúa la Policía de Xirivella. Los descampados es materia de Urbanismo, y ya está respondido, no existiendo denuncias.
- En cuanto a las preguntas acerca de la asistencia de representantes de la Legión en las procesiones, se desconocía por la Corporación.

PREGUNTAS:

1. Javier Gil, pregunta por el PLAN SOCIAL DE EMPLEO, y la formación recibida.
2. Pepa Saiz pregunta por el PLAN DE ESTÍMULO COMERCIAL, refiriéndose a la agilización de Licencias, mejoras, subvenciones a emprendedores, asesoramiento para apertura de nuevos comercios y taller empresarios, etc.

Se introduce por URGENCIA **PROPUESTA DE ALCALDÍA PARA LA APROBACIÓN DE RELACIÓN COMPLETA DE LAS ACTUACIONES DEL PLAN EDIFICANT**, que ha de ir a Pleno para su aprobación, completando la adhesión al programa al que se referían las Propuestas. Se vota la urgencia y se aprueba por unanimidad de los presentes. Ausente Ciudadanos, se vota a favor por Grupo Socialista y se abstienen Popular y Compromís. El Secretario de la Corporación informa que se incluirá en el Orden del Día del Pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15:15 h.

EL PRESIDENTE

LAS CONCEJALAS Y LOS CONCEJALES

El original ha sido efectivamente firmado.